

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 178 Lunes 19 de septiembre de 2011 Pág. 31950

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29818 CONSTRUCCIONES JARABA BONET, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 82/2011, dimanante de autos número 300/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Jaraba Bonet, S.L., en la que con fecha 5-9-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Jaraba Bonet, S.L. con c.i.f. número b14431647 en situación de Insolvencia por importe de 1.616,02 euros de principal, más 96,96 euros para intereses y 161,60 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110065952-1